

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 11 de diciembre de 2023, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 2201(XIII)/23 RGEP 16287
Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid que el Museo del Prado es un museo que pertenece únicamente a los madrileños?

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por estar dirigida, en su objeto, a un Consejero, y no al Gobierno, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOP 2202(XIII)/23 RGEP 16290
Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Está en contra el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid de que el Museo del Prado continúe llevando a cabo el proyecto "Prado Extendido" para poner en valor las obras que se encuentran fuera del Museo?

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por estar dirigida, en su objeto, a un Consejero, y no al Gobierno, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1777(XIII)/23 RGEP 16286

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Considera el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid que el Museo del Prado es un museo que pertenece únicamente a los madrileños?

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por estar dirigida, en su objeto, a un Consejero, y no al Gobierno, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOC 1778(XIII)/23 RGEP 16289

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Está en contra el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid de que el Museo del Prado continúe llevando a cabo el proyecto "Prado Extendido" para poner en valor las obras que se encuentran fuera del Museo?

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por estar dirigida, en su objeto, a un Consejero, y no al Gobierno, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 1486(XIII)/23 RGEP 16285

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid que el Museo del Prado es un museo que pertenece únicamente a los madrileños?

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por estar dirigida, en su objeto, a un Consejero, y no al Gobierno, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PE 1487(XIII)/23 RGEP 16288

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Está en contra el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid de que el Museo del Prado continúe llevando a cabo el proyecto "Prado Extendido" para poner en valor las obras que se encuentran

fuera del Museo?

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por estar dirigida, en su objeto, a un Consejero, y no al Gobierno, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 11 de diciembre de 2023 **EL PRESIDENTE**,